

No debe extrañarse el haber tratado este asunto con alguna extensión. A medida que avanzan las investigaciones científicas se va conociendo la importancia mayor de los seres inferiores, como lo demuestra actualmente el papel que desempeñan los microorganismos en la producción de muchas enfermedades. Es bueno dejar consignados en nuestros anales estos fenómenos al parecer aislados: son por ahora páginas sueltas de nuestra literatura científica que más tarde nos darán la clave de algunos hechos que ahora nos son inexplicables.¹

Octubre de 1885.

JESUS SANCHEZ.

I A instancias mías remitió el Dr. Peñafiel algunos ejemplares de zancudos al Dr. S. W. Williston, de New-Haven, en los Estados Unidos, con el objeto de que este distinguido entomologista nos diese su opinión respecto de su clasificación en el género *Culex* y le asignase la especie correspondiente. Después de leída esta nota en la Academia de Medicina, recibió el Dr. Peñafiel una carta en la que el Sr. Williston le dice estar conforme en el género, y que, á reserva de rectificación, le parece nueva la especie.

En el catálogo de los dípteros descritos de Norte América, por C. R. Osten Saken, encuentro que son de México los siguientes:

- Culex posticatus*, Wiedemann. Dipt. Exot. 1, 4, 3, 2. Auss. Zu. 1, 9, 15.
- „ *tamiorhynchus*, Wied. id. id.
- „ *Bigoti*, Bellardi, Saggio, etc., App. 3. fig. 1.
- „ *mexicanus*, Bellardi, Saggio, etc., 1, 5.

CLÍNICA INTERNA.

ALGUNAS REFLEXIONES Y RECOPIACION DE OPINIONES SOBRE EL COLERA MORBO

POR EL DR. SAMUEL MORALES PEREIRA, SOCIO CORRESPONSAL EN PUEBLA.

Si vengo ante vosotros con profunda pena de trasgredir el Reglamento, no presentando mi trabajo la originalidad que él reclama, quizá la amortigüe un tanto la idea de que éste sea oportuno, supuesto que voy á ocuparme *en determinada manera* de ese azote que, sin respeto ni distincion de clases ni posiciones, se ha cebado en el antiguo y nuevo Continente, sembrándolos de cadáveres, y tocándonos allá por los años de 1833 y 1850. Sólo las fechas que invoco son pondrán de manifiesto que trato del *Cólera morbo*.

Pero, señores, ¿quién se atreverá á decir la última palabra, á expresar algo que

encierre alguna novedad, si los que lo han estudiado, si los que han creído combatirlo poniendo en juego elementos mucho, muy meditados, han caído en la inercia que produce la amarga decepcion de haberse estrellado completa y absolutamente? ¿Quién será el hombre á quien el cielo haya dado las luces y talento para detenerlo en su marcha, en su invasion y en su terminacion por lo general tan destructora? . . . Decididamente que aun no le conocemos; y miétras tanto y supuesto que en el trascurso de cincuenta años aun no se llega á conclusiones satisfactorias, probado como está que en cada lugar afecta un tipo especial, una fisonomia distinta, y que de esto derivan los variados tratamientos y las diversas opiniones emitidas por tantos y tantos, vengo con un propósito hácia vosotros, que estoy seguro no cumpliré en consonancia con mi deseo, y por lo que os ruego me excuseis tanto cuanto es mi deseo de entreteneros un instante, y á solicitaros para una grande obra; vengo á hacer reminiscencia y comentarios de todo lo que ha podido llegar á mis manos escrito por autores nacionales con motivo de esta cruej enfermedad: aquello que pasare de estos límites (estrechísimos, es la verdad) acerca del cólera en nuestro país, careceria de interés, y confieso que seria una empresa superior á mis fuerzas.

La nacion carece de muchas obras nacionales; pero tratándose del cólera, tiene, posee, si se quiere, la más completa coleccion de monumentos diseminados, por decirlo así, y disminuído su valor por esta sola circunstancia: me refiero á las monografias, dictámenes, consultas, etc., etc., á que dieron lugar las epidemias de 1833 y 1850.

En nuestras crónicas anales, historias, compendios y Memorias, apénas se encuentra cosa que contribuya á dar una idea siquiera aproximada del caso que me ocupa, consideradas aisladamente; pero sujetos á un estudio concienzudo, formarían toda una obra que no existe, porque es notorio que la nacion carece de una historia de estas epidemias, de un estudio completo de esta enfermedad. Y ¿será posible que una nacion que posee una gran coleccion de verdaderos monumentos escritos por Pedro Escobedo, Pedro del Villar, Erazo, Jimenez, Lucio, Alejo Dancourt, Juan Hubbe, Madrid, Rayon, Licea, M. Cordero, J. Ignacio Durán, Isidoro Olvera, Marroquin, R. Martinez, Juan Luis Chavert, y otros muchos; una nacion donde la crítica ha establecido el imperio de la verdad y desterrado de él las fábulas más autorizadas; una nacion que tiene en su seno esa Academia llena de ingenios sabios y profundos, carezca de una obra tan importante y necesaria? Permitidme, señores consocios, que yo sea el órgano, el intérprete de los deseos públicos: todos temen, todos dudan, y esperan de vosotros este beneficio tan provechoso; los que cultivan las ciencias, los que estiman á su patria, los que aman la verdad, la vida, la familia.

¡Qué podré producir yo que sea digno de la instruccion de esa Asamblea; pero, por otra parte, qué ocasion tan oportuna para ese H. Cuerpo, de ejercitar conmigo la benevolencia que ha comenzado ya á manifestarme!

Comentar y reunir las opiniones que he podido ordenar; conmemorar las ideas de nuestros compatriotas para formar de todas ellas una sinópsis que pueda dar una idea de todos los pensamientos, de todos los juicios de nuestros antepasados; de tal manera que en el desgraciadísimo caso de una invasión del mal á nuestro Continente, pudieran verse de una sola ojeada los trabajos de aquellos y de la enfermedad en el país, me sería demasiado halagador.

Cuando esto proyecté no preví que era superior á mis fuerzas: haré, pues, lo que pueda, ya que dos deseos me impelen, el bien y la tranquilidad de mis semejantes, supuesto que, no sería remoto fuésemos invadidos por el terrible azote, y tengo que cumplir con un deber como académico, que desempeño mal, pero con gran satisfacción.

Después de dar lleno hasta donde sea posible al propósito formado, concluiré con las precauciones que deberán tomarse caso necesario.

(Continuará.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1885.—ACTA NÚM. 2, APROBADA EL 14 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

A las siete y cuarto de la noche se abrió la sesión, dándose lectura al acta anterior, la que con una adición del Sr. Andrade, fué aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas durante el periodo de receso de la Sociedad, y con las siguientes obras obsequiadas á la misma:

"Informes y documentos relativos á Comercio Interior y Exterior, Agricultura é Industria," enviado por la Secretaría de Fomento.—"Biblioteca de Ciencias Médicas.—Enfermedades internas, por el Dr. Adolfo Strümpell, traducido del alemán por el Dr. J. Madera, cuaderno 3º" por duplicado.—"Annuaire statistique de la province de Buenos Ayres, par le Docteur Emile R. Coni."—"La inoculación anticolérica del Dr. Ferrán, considerada bajo el punto de vista de la Química Biológica; discurso por D. Antonio Sierra y Carbó, de Madrid."—"Histero-Ovariectomía, seguida de curación, practicada por el Dr. D. Manuel Cárcelos Sabater, de la facultad de Madrid."—"Sammlung Klinischer Vorträge in Verbindung mit deutschen Klinikern herausgegeben von Richard Volkmann."—Actúese recibo y déñese las gracias.

Sr. SANCHEZ: Desde que el señor Secretario me comunicó la fecha en que debía presentar mi trabajo de Reglamento, me propuse elegir un asunto de Historia Natural digno de interés, y he fijado mi atención en esa plaga de insectos